

Con fundamento en el capítulo primero, artículos 40 y 43 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas; sección cuarta, artículo 85, y capítulo I del artículo 127, fracciones III y V del Reglamento de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, y título cuarto, capítulo II del servicio social, artículo 77 de la Ley para el Ejercicio Profesional del Estado de Chiapas y demás disposiciones legales aplicables.

El Gobierno del Estado a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (Cocyttech), con el objetivo de formar recursos humanos de alto nivel, incrementar las vocaciones científicas y tecnológicas; así como, el fortalecimiento de las habilidades personales y profesionales, te invitan a participar para realizar el servicio social y servicio comunitario en la:

Convocatoria "ASESORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MUSEO CHIAPAS 2017"

MODALIDAD UNO Servicio Social:

Dirigida a estudiantes de nivel licenciatura que cumplan con el 75% de créditos obtenidos en su programa de estudios universitarios.

A partir de la publicación de la presente convocatoria y durante el ejercicio 2017, los interesados deberán presentar en las oficinas del Área de Vinculación y Gestión Tecnológica del Cocyttech, ubicada en Calzada Cerro Hueco, número 3000, colonia Cerro Hueco, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en horario de oficina de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes:

Documentos y requisitos:

Modalidad UNO

- * Oficio de presentación de la institución educativa.
- * Copia de constancia de calificaciones con un promedio mínimo de ocho.
- * Copia de acta de nacimiento actualizada.
- * Copia de credencial para votar.
- * Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- * Registro Federal de Contribuyente (RFC).
- * Llenar en tiempo y forma los documentos para trámites internos proporcionados por el Área de Vinculación.

MODALIDAD DOS Servicio Comunitario:

Dirigida a madres de familia solteras, separadas, divorciadas y viudas; así como a padres de familia que asuman por completo la responsabilidad económica de sus hijos y hogar que actualmente no cuenten con una fuente de ingreso.

Modalidad DOS

- * Copia de documento que acredite estudios de nivel licenciatura.
- * Copia de acta de nacimiento actualizada.
- * Copia de credencial para votar.
- * Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- * Registro Federal de Contribuyente (RFC).
- * Original de curriculum vitae.
- * Original de constancia de no inhabilitación.
- * Copia de documento que acredite estado civil.
- * Copia de comprobante de domicilio actualizada (No mayor a tres meses).
- * Llenar en tiempo y forma los documentos para trámites internos proporcionados por el Área de Vinculación.

Beca:

Se otorgará al alcanzar 480 horas durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de un año, previsto en el título cuarto, capítulo II del servicio social, artículo 77 de la Ley para el Ejercicio Profesional del Estado de Chiapas.

Se otorgará al cumplir dos meses de servicio comunitario de acuerdo a los horarios establecidos en la presente convocatoria.

Terminos y condiciones:

- * El monto del apoyo será de \$6,000.00 pesos (Seis mil pesos 00/100 M.N.).
- * El número de apoyos estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del programa.
- * La beca se otorgará por persona al término del servicio y sólo podrá ser beneficiado una vez.
- * Deberán cumplir con todos los documentos y requisitos señalados en la presente convocatoria para ambas modalidades, respectivamente.
- * **Importante:** El aspirante a la Modalidad Dos, servicio comunitario, bajo ninguna circunstancia será considerado empleado del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (Cocyttech), ni podrá exigir derechos como tal, liberando a esta institución de cualquier responsabilidad laboral y de seguridad social.

Horarios disponibles:

Servicio Social:
Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (MUCH)
Matutino:
Martes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
Vespertino:
Martes a viernes de 13:00 a 17:00 horas.
Sábados y domingos:
10:00 a 17:00 horas.

Planetario Tuxtla
Matutino:
Martes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
Vespertino:
Martes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.
Sábados y domingos:
Horario matutino: de 10:00 a 14:00 horas.
Horario vespertino: de 14:00 a 18:00 horas.

Servicio Comunitario:
Oficinas del Consejo de Ciencia y
Tecnología del Estado de Chiapas
(Cocyttech)
Lunes a viernes: de 08:00 a 14:00
y 10:00 a 16:00 horas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:
Área de Vinculación y Gestión Tecnológica
del Cocyttech.
Teléfonos: (01 961) 63 92564, 63 92519 y
6392731 Ext. 26110
E-mail: vinculacion@cocyttech.gob.mx
Visita: www.cocyttech.gob.mx
Calzada Cerro Hueco #3000, Colonia Cerro
Hueco, C.P. 29094 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

HORARIO DE RECEPCIÓN
DE DOCUMENTOS: Lunes a viernes
de 08:00 a 16:00 horas.

